

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE MI PAÍS



Une con una línea cada organización administrativa con su definición

país

Es una división político-administrativa conformada por la unión de dos o más cantones.



provincia

Está formado por parroquias.



parroquia

Area geográfica y una entidad política independiente con su propio gobierno, administración y leyes.

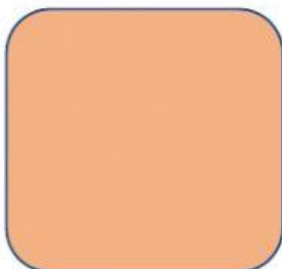


cantón

Pueden ser rurales o urbanas



Arrastra y ubica el ejemplo que corresponde en cada organización administrativa.

Países	Provincias	Cantones	Parroquias
			
Manabí	San Lorenzo	Loja	Colombia
Bartolomé Ruiz	Ecuador	Majúa	Atacames